

Riobamba, 03 de Diciembre del 2012

Ing. Segundo Rodrigo Pumaguallí Jácome

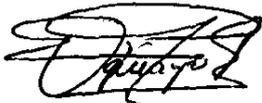
Presente.-

Estimado Ingeniero:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que de conformidad con la cláusula quinta del Estatuto de la compañía CONSTRUCTORA COROSMA CIA. LTDA. ha sido elegido para que desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de cuatro años, para que ejerza las funciones y atribuciones señaladas en el estatuto social de la compañía (Artículo 12°).

La compañía CONSTRUCTORA COROSMA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de veinticuatro de octubre de dos mil doce, otorgado ante el Notario Cuarto del cantón Riobamba doctor Marcelo Aulla Erazo y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veintiséis de noviembre del dos mil doce.

Atentamente,



Ing. Oscar Francisco Aguiro Rojas

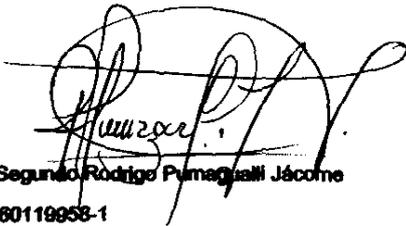
Ci: 060261143-6

Riobamba, 03 de Diciembre del 2012

Ecuatoriano

Veloz 41-73 y Diego Donoso

Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA COROSMA CIA. LTDA



Ing. Segundo Rodrigo Pumaguallí Jácome

Ci: 060119958-1

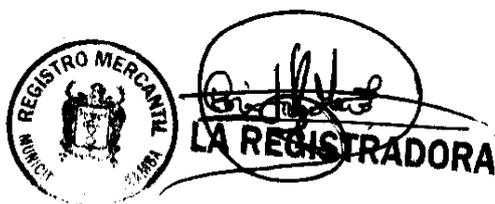
Riobamba, 03 de Diciembre del 2012

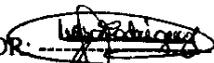
Ecuatoriano

Veloz 41-73 y Diego Donoso

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.2148.*
anotado bajo el No. 12160 del Repertorio..- Riobamba, a 3 de Diciembre del 2012.



APROBADO POR: 
INSCRITO POR: 